

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTA**

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑÍA CENTRO DE ATENCIÓN CARDIACA INTEGRAL CENTROCARDIO S.A.**, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES PERTINENTES, Y EN CUMPLIMIENTO A LA FUNCIÓN QUE NOS ASIGNA EL NUMERAL 4 ART 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, TENGO EL AGRADO DE PONER A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE INFORME, RELACIONADO CON EL EJERCICIO DEL AÑO 2017.

CÚMPLEME INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE RESULTADO.

LA REVISIÓN SE EFECTUÓ DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, POR LO CUAL SE GARANTIZA LA INFORMACIÓN EMITIDA.



**ING. CARMEN VIVIANA INTRIAGO VERA**  
C.C # 130431835-3

